

12

ESTADOS FINANCIEROS.



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Contenido

Informe de auditor Independiente
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

(M\$: Miles de pesos chilenos)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Santiago, Chile



Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVOS	N°	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	20.493.337	9.140.695
Otros activos financieros	5	3.249.426	-
Otros activos no financieros	6 - a	1.116.609	679.321
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	57.563.413	51.072.856
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9 - a	639.395	305.059
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		83.062.180	61.197.931
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros		10.414	122.716
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	1.960.630	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9 - a	54.953.809	52.191.251
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	192.151.226	200.709.469
Propiedades, planta y equipo	12	2.169.584	2.499.698
Activos por derecho de Uso	14	907.187	978.198
Activos por impuestos		20.243	20.243
Activos por impuestos diferidos	25	29.757.687	36.184.715
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		281.930.780	292.706.290
TOTAL DE ACTIVOS		364.992.960	353.904.221

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	N°	M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	17	27.729.604	22.401.387
Pasivos por arrendamiento	14 - c	212.592	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	4.629.265	3.388.635
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9 - b	929.714	189.185
Otras provisiones	15 - a	359.083	481.185
Pasivos por impuestos	10	1.322.648	1.653.115
Otros pasivos no financieros	6 - b	1.262.008	1.262.060
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		36.444.914	29.607.915
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	18 - a	288.683.183	307.291.699
Pasivos por arrendamiento	14 - d	833.006	735.893
Otras provisiones	18 - b	3.104.934	2.328.930
Otros pasivos no financieros		130.753	303
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		292.751.876	310.356.825
TOTAL PASIVOS		329.196.790	339.964.740
Patrimonio			
Capital emitido	20 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas		(19.346.499)	(41.203.188)
TOTAL PATRIMONIO NETO		35.796.170	13.939.481
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		364.992.960	353.904.221

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
Estado de resultados por función	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	84.393.715	102.883.799
Costo de ventas	22	<u>(28.494.319)</u>	<u>(31.764.945)</u>
Ganancia bruta		<u>55.899.396</u>	<u>71.118.854</u>
Otros ingresos, por función		608.300	-
Gasto de administración	22	(2.906.650)	(3.521.563)
Ingresos financieros	24 - a	7.049.202	4.914.282
Costos financieros	24 - b	(24.875.660)	(25.327.673)
Diferencias de cambio	23 - a	35.675	(52.549)
Resultado por unidades de reajuste	23 - b	<u>(7.521.926)</u>	<u>(8.445.405)</u>
Ganancia, antes de impuestos		28.288.337	38.685.946
Gasto por impuestos a las ganancias	25	<u>(6.431.648)</u>	<u>(8.995.639)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>21.856.689</u>	<u>29.690.307</u>
Ganancia		<u>21.856.689</u>	<u>29.690.307</u>
Estado de resultados integral			
Ganancia		<u>21.856.689</u>	<u>29.690.307</u>
Resultado integral total		<u>21.856.689</u>	<u>29.690.307</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	20	55.142.669	(41.203.188)	13.939.481
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	21.856.689	21.856.689
Resultado integral		-	21.856.689	21.856.689
Total cambios en el patrimonio		-	21.856.689	21.856.689
Saldo final al 31.12.2020		55.142.669	(19.346.499)	35.796.170

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	20	55.142.669	(70.893.495)	(15.750.826)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	29.690.307	29.690.307
Resultado integral		-	29.690.307	29.690.307
Total cambios en el patrimonio		-	29.690.307	29.690.307
Saldo final al 31.12.2019		55.142.669	(41.203.188)	13.939.481

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	Notas	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros por actividades de operación		92.027.000	108.736.073
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(30.194.576)	(36.269.687)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.299.262)	(4.769.979)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		825.212	210.931
Intereses pagados		(151.604)	(23.548)
Intereses recibidos		954.360	1.521.272
Pagos por impuestos a las ganancias		(4.940)	(8.827)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>59.156.190</u>	<u>69.396.235</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(659.180)	(847.802)
Pagos para adquirir otros activos financieros		(3.248.451)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(3.907.631)</u>	<u>(847.802)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Reembolso de otros pasivos financieros	4 - d	(21.944.366)	(16.755.886)
Intereses pagados	4 - d	(21.778.212)	(22.329.668)
Pagos pasivos por arrendamientos	14 - f	(173.339)	(233.336)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	9 - c	-	(30.360.032)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(43.895.917)</u>	<u>(69.678.922)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		11.352.642	(1.130.489)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	<u>9.140.695</u>	<u>10.271.184</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>20.493.337</u>	<u>9.140.695</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ÍNDICE

	Página
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	51
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	52
3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	68
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	70
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	72
6. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE.....	73
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE.....	74
8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES.....	76
9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	78
10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE.....	81
11. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.....	81
12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	84
13. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA.....	86
14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	86
15. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	90
16. GARANTIAS Y RESTRICCIONES.....	91
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE.....	94
18. PASIVOS NO CORRIENTES.....	96
19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	98
20. PATRIMONIO NETO.....	100
21. INGRESOS ORDINARIOS.....	101
22. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN.....	102
23. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE.....	103
24. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS.....	107
25. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	108
26. MEDIO AMBIENTE.....	110
27. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS.....	110
28. COVID-19.....	117
29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	119

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78", así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de "Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A." por la actual de "Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.". Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Bases de presentación

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas enmiendas, incluyendo las enmiendas a NIIF 16, no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. Adicionalmente, la Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 04 de marzo de 2021.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Vida útil económica de activos - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

Deterioro de activos - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.

Amortización de activos – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida “Derecho de Concesión”.

Estimación de deudores incobrables - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). Para la determinación del monto de la provisión, se han distinguido tres segmentos de usuarios: i) con dispositivo Tag habilitado, ii) infractores sin dispositivo Tag, y iii) infractores por inhabilitación de dispositivo Tag. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 4,6%, 46,0% y 73,4%, respectivamente, calculado sobre la facturación total de cada segmento, para todos los períodos presentados. El porcentaje de incobrabilidad para las Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar según lo exigido por el Convenio Ad Referéndum N°2 emitido por el Ministerio de Obras Públicas, es de un 5,57% y está calculado con los deudores incobrables obtenidos utilizando los porcentajes antes mencionados. El segmento de usuarios con Tag habilitado representa el 97,6% de la facturación al 31 de diciembre 2020 y el 98,1% al 31 de diciembre 2019.

Valor razonable de instrumentos financieros - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.

Recuperación de pérdidas tributarias - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12 impuestos a las ganancias.

Litigios y contingencias - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	31.12.2020	31.12.2019
Estados de situación financiera	X	X
Estados de resultados integrales	X	X
Estados de cambios en el patrimonio neto	X	X
Estados de flujos de efectivo	X	X

b) Moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94
Dólar Estadounidense (USD)	710,95	748,74
Euros (EUR)	873,30	839,58

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros, son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia)

para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio". El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 148 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor

del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrables (VRCCORI), así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i) Arrendamientos

i.1) La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y

- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento pueden cambiar debido a variaciones en un índice, en una tasa o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en los rubros "Costo de Ventas" y "Gasto de Administración" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

i.2) La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

La Sociedad no mantiene contratos como arrendador, ni como arrendador intermedio.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir los siguientes:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- Determinación de si pagos variables son en esencia pagos fijos;
- Establecer si existen múltiples arrendamientos en un acuerdo;
- Determinar los precios de venta individuales de los componentes de arrendamiento y no arrendamiento

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir las siguientes:

- Estimación del plazo del arrendamiento;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- Evaluación de si un activo por derecho de uso está deteriorado.

j) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

j.1) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

(ii) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(iii) Préstamos y cuentas por cobrar

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y

cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo "tag". Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

j.1.1) Activos financieros al costo amortizado

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado, el costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

j.2) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la sociedad, los cuales se consideran como pasivos financieros a costo amortizado.

El principal pasivo financiero de la Sociedad ha sido generado para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500 con vencimientos en el largo y corto plazo.

Clases de pasivos financieros vigentes	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	27.729.604	22.401.387
Bonos, porción no corriente, capital	288.683.183	307.291.699
Totales	316.412.787	329.693.086

j.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en una aproximación razonable del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor nominal, salvo en el caso del bono presentado en las Notas 17 y 18, donde este instrumento se encuentra valorado a tasa efectiva.

Para los bonos en circulación en poder del público, dadas las condiciones particulares en las que se emitieron estas obligaciones, que no poseen cláusulas de prepago ni alternativa de ejecutar el valor de mercado de dichos instrumentos, la gerencia ha considerado irrelevante presentar el valor razonable ya que no refleja la real situación financiera de la Sociedad, en consecuencia, se presenta a costo amortizado.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Se utilizan técnicas de valorización.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene contratos de instrumentos derivados.

j.5) Baja de activos y pasivos financieros

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no presenta activos contingentes ni pasivos contingentes.

l) Provisión de mantención

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo al párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, Impuestos a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financie

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

s) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Comprenden a los ingresos o gastos por intereses reconocidos usando el método del interés efectivo:

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Para la Sociedad, este tipo de riesgo está cubierto, pues la deuda financiera contratada está pactada a una tasa de interés fija para toda la duración de la deuda.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés. La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivos financieros vigentes	Tasa	31.12.2020		31.12.2019	
		M\$	% del total	M\$	% del total
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	Fija	27.729.604	9%	22.401.387	7%
Bonos, porción no corriente, capital	Fija	288.683.183	91%	307.291.699	93%
Totales		<u>316.412.787</u>		<u>329.693.086</u>	

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija:

La Sociedad no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados y no designa derivados (permuta financiera de tasa de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, existen préstamos otorgados a empresa relacionada en Unidades de Fomento y también desde el 01 de enero de 2020 hay cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas registradas en el rubro Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, expresadas en Unidades de Fomento (UF), por la compensación de la eliminación del reajuste real anual del 3,5% que se aplicaba hasta el 31 de diciembre de 2019 en las tarifas, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Ad referéndum N°2 emitido a la Sociedad. En las cuentas por pagar está la deuda por emisión de Bonos al Público y pasivos por arrendamientos e intereses ambas expresadas en Unidades de Fomento (UF), por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento y una disminución de la moneda funcional (CLP) frente a la unidad de fomento (UF). Para las operaciones realizadas en unidades de fomento se usará una tasa del 0,5% al 31 de diciembre de 2020 (1,4% al 31 de diciembre de 2019). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas monetarias denominadas en unidades de fomento pendientes y ajusta su conversión al final del período para un cambio en la tasa antes mencionada. El análisis de sensibilidad incluye préstamos otorgados a entidad relacionada, bonos al público, cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas y pasivos por arrendamiento. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la moneda funcional se fortalece en la tasa antes mencionada frente a la moneda relevante (en este caso UF). Para un debilitamiento de la misma tasa de la moneda funcional frente a la moneda relevante, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos.

Efecto	Impacto UF	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Resultados	1.302.629	3.885.026 (i)
Patrimonio	-	-

(i) Esto es principalmente atribuible a la exposición a cuentas por pagar de la deuda en unidades de fomento (descontados de cuentas por cobrar a entidades relacionadas y al Ministerio de Obras Públicas) al final del período sobre el que se informa.

La sensibilidad de la Sociedad a la unidad de fomento ha disminuido durante el año en curso principalmente debido a la menor variación que ha tenido la unidad de fomento respecto al año anterior, también la deuda en unidades de fomento va disminuyendo debido al pago de cuotas semestrales.

En opinión de la gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo de cambio inherente porque la exposición al final del período sobre el que se informa no refleja la exposición durante el año. Esto porque las deudas en unidades de fomento tienen pagos semestrales realizados en los meses de junio y diciembre.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla externa.
- Recaudación a través de ventanilla interna

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones. Otras de las medidas que se ha implementado desde enero del año 2020 en la Sociedad a petición del Ministerio de Obras Públicas, fue la creación de convenios de pago para motos y transporte intensivo de su deuda vencida.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

Rubro	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Caja	Peso Chileno \$	3.222	3.222
Bancos	Peso Chileno \$	1.754.632	1.392.655
Bancos	Dolares estadounidenses	217	228
Inversiones e Instrumentos Financieros	Peso Chileno \$	18.735.266	7.744.590
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u>20.493.337</u>	<u>9.140.695</u>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

- a) Caja: El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- b) Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
- c) Inversiones e Instrumentos Financieros tomados con distintos bancos, con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de la toma de la inversión:

Al 31 de Diciembre de 2020

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Depósito a Plazo Renov.	A 30 días	0,04%	58.995
Banco de Chile	Depósito a Plazo Renov.	A 35 días	0,01%	2.211
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 34 días	0,02%	1.647.668
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 34 días	0,02%	662.244
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 59 días	0,02%	434.432
Banco Santander	Depósito a Plazo	A 12 días	0,02%	272.001
Banco Santander	Depósito a Plazo	A 12 días	0,02%	6.246.046
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 12 días	0,01%	1.356.032
Banco Santander	Depósito a Plazo	A 7 días	0,02%	1.827.570
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 8 días	0,01%	922.006
Banco Santander	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,01%	3.031.814
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,01%	424.252
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,01%	1.515.698
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,01%	334.297
Totales				18.735.266

Al 31 de Diciembre de 2019

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Depósito a Plazo Renov.	A 30 días	0,07%	58.811
Banco de Chile	Depósito a Plazo Renov.	A 35 días	0,09%	2.203
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 31 días	0,17%	1.764.927
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 10 días	0,11%	112.721
BCI	Depósito a Plazo	A 10 días	0,16%	4.247.157
BCI	Depósito a Plazo	A 10 días	0,16%	20.867
BCI	Depósito a Plazo	A 9 días	0,16%	485.262
BCI	Depósito a Plazo	A 11 días	0,18%	21.464
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 17 días	0,14%	12.020
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 3 días	0,16%	1.019.158
Totales				7.744.590

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		
	01.01.2020			Resultado		
	(1)	Utilizados	Total	por unidad de reajuste	Otros cambios (2)	31.12.2020 (1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 17 y 18.a)	329.693.086	(43.722.578)	285.970.508	8.865.843	21.576.436	316.412.787
Total	329.693.086	(43.722.578)	285.970.508	8.865.843	21.576.436	316.412.787

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		
	01.01.2019			Resultado		
	(1)	Utilizados	Total	por unidad de reajuste	Otros cambios (2)	31.12.2019 (1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 17 y 18.a)	337.530.602	(39.085.554)	298.445.048	9.111.805	22.136.233	329.693.086
Total	337.530.602	(39.085.554)	298.445.048	9.111.805	22.136.233	329.693.086

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a depósitos a plazo cuyo vencimiento es superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, su composición al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	3.249.426	-
Totales	3.249.426	-

El detalle por institución financiera se presenta a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2020:

Institución	Tipo de Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 182 días	0,03%	<u>3.249.426</u>
Totales				<u><u>3.249.426</u></u>

6. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

a) Otros activos no financieros, corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	UF	1.078.527	522.598
Obras Adicionales Convenio Complementario	\$ no reajutable	38.082	38.082
Anticipo a proveedores y otros	\$ no reajutable	-	118.641
Totales		<u>1.116.609</u>	<u>679.321</u>

b) Otros pasivos no financieros, corriente

Al 31 de diciembre de 2020 los Otros pasivos no financieros corrientes se componen de la siguiente forma:

Rubro	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Obras de reconstrucción (1)	\$ no reajutable	1.261.858	1.261.858
Ingresos percibidos por adelantado Tags	\$ no reajutable	<u>150</u>	<u>202</u>
Totales		<u><u>1.262.008</u></u>	<u><u>1.262.060</u></u>

(1) Corresponde al saldo de los valores transferidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la Sociedad, por las obras de reconstrucción de la Autopista por el terremoto del 27 de febrero de 2010, por imputar.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

La composición y análisis de antigüedad de los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Rubro	Moneda	Según Vencimientos										Total M\$
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	
Deudores comerciales												
Deudores por venta	\$ No reajutable	2.026.127	3.883.825	1.804.789	1.794.683	1.752.018	1.143.265	1.242.693	1.227.565	1.768.535	33.610.328	50.253.828
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	4.413.100	-	-	21.042	13.456	46.614	350.846	-	31.655	2.061.956	6.938.669
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(575.568)	(575.568)
Subtotal deudores comerciales		6.439.227	3.883.825	1.804.789	1.815.725	1.765.474	1.189.879	1.593.539	1.227.565	1.800.190	35.096.716	56.616.929
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	6.632	-	1.069	429	-	-	-	8	-	59	8.197
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	436.563	2.505	580	-	-	8.349	78.723	-	28.026	383.541	938.287
Subtotal otras cuentas por cobrar		443.195	2.505	1.649	429	-	8.349	78.723	8	28.026	383.600	946.484
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		6.882.422	3.886.330	1.806.438	1.816.154	1.765.474	1.198.228	1.672.262	1.227.573	1.828.216	35.480.316	57.563.413

Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2020		Según Vencimientos										Total M\$
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	833.573	1.985.607	1.576.841	1.441.992	1.488.099	1.028.018	1.106.943	1.174.768	1.757.026	33.599.312	45.992.179
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	1.192.554	1.898.218	227.948	352.691	263.919	115.247	135.750	52.797	11.509	11.016	4.261.649
Total cartera bruta deudores por venta		2.026.127	3.883.825	1.804.789	1.794.683	1.752.018	1.143.265	1.242.693	1.227.565	1.768.535	33.610.328	50.253.828
Número clientes cartera no repactada (2)		280.017	557.974	293.034	268.016	231.236	172.583	187.380	183.115	227.465	446.724	
Número clientes cartera repactada (2)		16.714	4.137	2.006	1.885	1.269	135	102	68	39	7	
Total número clientes cartera bruta		296.731	562.111	295.040	269.901	232.505	172.718	187.482	183.183	227.504	446.731	
Total número clientes deudores por venta												1.059.037

Al 31 de diciembre de 2019

Rubro	Moneda	Según Vencimientos										Total M\$
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	
Deudores comerciales												
Deudores por venta	\$ No reajutable	3.530.545	3.368.529	2.409.705	2.066.270	1.468.046	1.587.394	1.630.181	1.330.927	1.719.591	22.358.219	41.469.407
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	5.373.606	431.992	-	24.000	404.503	-	144.150	5.848	24.112	1.933.409	8.341.620
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.902.633)	(1.902.633)
Subtotal deudores comerciales		8.904.151	3.800.521	2.409.705	2.090.270	1.872.549	1.587.394	1.774.331	1.336.775	1.743.703	22.388.995	47.908.394
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.742.183	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.742.183
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	5.731	793	-	1.403	39	-	172	1.390	1.654	4.820	16.002
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	1.053.128	8.506	5.081	-	-	-	109.824	720	29.623	199.395	1.406.277
Subtotal otras cuentas por cobrar		2.801.042	9.299	5.081	1.403	39	-	109.996	2.110	31.277	204.215	3.164.462
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		11.705.193	3.809.820	2.414.786	2.091.673	1.872.588	1.587.394	1.884.327	1.338.885	1.774.980	22.593.210	51.072.856

Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2019		Según Vencimientos										Total M\$
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	3.502.969	3.352.361	2.406.473	2.064.485	1.466.243	1.587.352	1.629.873	1.330.813	1.719.549	22.358.070	41.418.188
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	27.576	16.168	3.233	1.784	1.804	42	308	114	42	149	51.219
Total cartera bruta deudores por venta		3.530.545	3.368.529	2.409.705	2.066.270	1.468.046	1.587.394	1.630.181	1.330.927	1.719.591	22.358.219	41.469.407
Número clientes cartera no repactada (2)		220.077	241.249	181.429	136.972	95.741	160.076	214.240	92.151	105.943	402.229	
Número clientes cartera repactada (2)		255	110	38	32	14	1	3	3	1	1	
Total número clientes cartera bruta		220.332	241.359	181.467	137.004	95.755	160.077	214.243	92.154	105.944	402.230	
Total número clientes deudores por venta												878.346

- (1) El saldo de provisión deudores incobrables se presenta en el segmento mayores a 250 días, debido a que es impracticable efectuar la segregación, considerando la naturaleza del cálculo de incobrabilidad de la Sociedad.
- (2) Corresponde al total de cantidad de clientes por tramos de vencimiento.

Debido a la naturaleza del servicio y a la atomización de clientes, es usual en la industria la existencia de cuentas por cobrar mayores a 250 días, dado que estos clientes pueden seguir utilizando la autopista y existe un porcentaje de estos saldos que son efectivamente pagados en plazos superiores a un año. La Gerencia ha llegado a la conclusión que, debido a varios hitos regulatorios del proceso de permiso vehicular, una vez que los saldos por deudores pasan los tres años de antigüedad, la probabilidad de recuperación es casi nula, por esta situación la Compañía procede a castigar anualmente los saldos que cumplan esta antigüedad.

De acuerdo con la experiencia de la compañía, es muy alta la probabilidad de cobranza de saldos por cobrar vencidos entre 1 y 1095 días, dado que los trámites de permisos de circulación que deben ser realizados ante los organismos del estado y es allí donde se identifican los morosos con las concesiones de autopistas y se les exige ponerse al día antes de las renovaciones de permisos de circulación. El período de maduración de este proceso es de hasta tres años dada la falta de conexión en línea entre la data de las Sociedades Concesionarias y los entes expedidores de permisos de circulación.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos, menos la incobrabilidad estimada.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

El movimiento de la provisión para incobrables es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo Inicial	1.902.633	2.527.019
Incrementos	4.794.286	5.231.241
Castigo de clientes	<u>(6.121.351)</u>	<u>(5.855.627)</u>
Saldo Final	<u><u>575.568</u></u>	<u><u>1.902.633</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad además ha efectuado castigos por M\$245.412 referentes a los convenios de pago realizados a petición del Ministerio de Obras Públicas y M\$368 referentes a usuarios que se han acogido a la ley de quiebras.

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Corresponde a cuentas por cobrar con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) fijadas por el Convenio Ad referéndum N°2.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La cuenta por cobrar corresponde a la compensación por la no aplicación del reajuste real anual del 3,5% contemplado en el

artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación (BALI), a partir del 01 de enero de 2020. Lo que permitirá cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del mencionado reajuste real anual y que será restituido a la Sociedad mediante un aumento del plazo del contrato de concesión o con pago directo y terminando el contrato de concesión en el plazo original. Ambas opciones serán a elección del Ministerio de Obras Públicas, con un aviso previo de 2 años de anticipación.

A continuación, se detallan los saldos:

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	No Corriente	
					31.12.2020	31.12.2019
					M\$	M\$
61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas	Chile	Accionista	\$	1.960.630	-
Totales					1.960.630	-

De acuerdo al comportamiento histórico de pago de los usuarios de la Sociedad, se determinó un desfase de caja, fijando porcentajes que servirán para ir reconociendo la diferencia de ingresos que se genere en cada mes de operación. Al 31 de diciembre de 2020, se sigue utilizando los porcentajes fijados en el Convenio Ad Referéndum. La Sociedad está utilizando el 44% en el mes siguiente al mes de operación, el 32% en el segundo mes siguiente, el 6% en el tercer mes siguiente, el 3% en el cuarto mes siguiente y, finalmente, el 15% en el octavo mes siguiente.

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). El porcentaje de incobrabilidad calculado sobre la facturación ocurrida al 31 de diciembre de 2020 es de un 5,57% y es el usado para estas Cuentas por cobrar no corrientes establecidas con el Ministerio de Obras Públicas.

Al 31 de diciembre de 2020, el cargo a resultados por incremento en la estimación de incobrables fue de M\$52.160. Dicho monto se presenta en el rubro "Costo de venta" del Estado de Resultados Integrales por Función. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables mencionados anteriormente.

El movimiento de la Provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31.12.2020
	M\$
Saldo Inicial	-
Incrementos	52.160
Diferencia de cambio	328
Saldo Final	52.488

9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada indirectamente por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen canadiense, el cual, indirectamente, posee el 34% de las acciones de la Sociedad. Infraestructura Alpha S.A. sociedad en la cual participan Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión, y el Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, fondos de inversión de origen nacional, posee el 33% de las acciones de la sociedad con una participación no controladora. Sociedad Apoquindo SpA, vehículo que Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de inversión constituyeron para adquirir las acciones de la Sociedad, posee el 33% de las acciones restantes, con una participación no controladora.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	-	-	54.953.809	52.191.251
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	130.192	130.192	-	-
99.588.750-9	Soc. Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	509.203	174.867	-	-
	Totales				<u>639.395</u>	<u>305.059</u>	<u>54.953.809</u>	<u>52.191.251</u>

(1) La Sociedad ha otorgado a su accionista cuatro préstamos por el equivalente en pesos a UF 1.812.604,45 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante cuatro contratos que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada en el largo plazo, con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					31.12.2020	31.12.2019
					M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	929.714	189.185
	Totales				<u>929.714</u>	<u>189.185</u>

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción	Efecto en Resultado	Monto de la transacción	Efecto en Resultado
						31.12.2020	Ingreso (gasto) 31.12.2020	31.12.2019	Ingreso (gasto) 31.12.2019
						Saldos		Saldos	
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	UF	-	-	30.360.032	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	1.344.739	1.344.739	799.255	799.255
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Préstamo	UF	1.417.819	1.417.819	806.821	806.821
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	575.360	(575.360)	559.138	(559.138)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Asistencia técnica	CLP	(141.550)	-	(555.471)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	507.631	(507.631)	441.053	(441.053)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	(249.884)	-	(401.023)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Impuestos de Timbres y Estampillas	CLP	-	-	242.880	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	453.905	453.905	514.918	514.918
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Operación Conjunta	CLP	255.422	-	472.886	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	186.717	186.717	181.338	181.338
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Servicios Gerenciales	CLP	108.042	-	165.638	-

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el año 2020 fue de \$601.264.963 (\$599.799.267 en el año 2019). En estos períodos, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
<u>Conceptos</u>	M\$	M\$
Impuesto único segunda categoría	13.127	12.929
Retención honorarios	1.265	439
Provisión impuesto a la Renta	4.618	4.865
Provisión impuesto adicional	-	5.206
IVA débito fiscal por pagar	<u>1.303.638</u>	<u>1.629.676</u>
Totales	<u>1.322.648</u>	<u>1.653.115</u>

11. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 148 meses.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes. A partir del 2016, se incluyen licencias SAP.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	31.12.2020			31.12.2019		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obra pública fiscal	271.422.126	(80.673.641)	190.748.485	271.422.126	(72.177.874)	199.244.252
Licencias SAP	1.700.559	(297.818)	1.402.741	1.700.559	(235.342)	1.465.217
Totales	<u>273.122.685</u>	<u>(80.971.459)</u>	<u>192.151.226</u>	<u>273.122.685</u>	<u>(72.413.216)</u>	<u>200.709.469</u>

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 31 de diciembre 2020 y 2019, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	<u>200.709.469</u>	<u>211.587.707</u>
Amortización	<u>(8.558.243)</u>	<u>(10.878.238)</u>
Total de movimientos	<u>(8.558.243)</u>	<u>(10.878.238)</u>
Saldo final	<u>192.151.226</u>	<u>200.709.469</u>

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	Sura	6692687	31.12.2021	Bienes físicos	UF	8.331.526	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	Sura	6714189	31.12.2021	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	11.368.159 (Bienes Físicos UF 8.331.526 + perjuicio por paralización UF 3.036.633)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo + Adicionales + Robo	Mapfre	En proceso de emisión	23.12.2021	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010, Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	17.185,00	Riesgos catastróficos: Sismo, tsunami, maremoto, marejada, inundación, erupción volcánica. Riesgos Comerciales: 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF 50. Riesgos de Uso Oficinas: 1% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF 25. Incendio, explosión y otras coberturas amparadas bajo la presente póliza: 10% de la pérdida indemnizable con un mínimo de UF 10 en toda y en cada pérdida. Riesgos de la naturaleza: 5% de la pérdida con un mínimo de UF 5 en toda y en cada pérdida. Rotura de cañerías: 10% de la pérdida con un mínimo de UF 15 en toda y en cada pérdida. Entre otras deducciones.
Equipos electrónicos	Mapfre	En proceso de emisión	23.12.2021	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010, Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	48.166,00	Equipos Fijos: 10% en toda y cada pérdida con mínimo de UF 10. Equipos Móviles: 10% en toda y cada pérdida. Sismo: 2% sobre el monto total asegurado con mínimo de UF 50. Incremento Costo Operacional: 3 días consecutivos en toda y cada pérdida.
Responsabilidad Civil	Liberty	23027348	31.07.2021	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Liberty	23027347	31.07.2021	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000 por evento
Riesgos Políticos	Chubb	513	31.12.2021	Bienes físicos	UF	8.331.526	2% de la suma asegurada.
Riesgos Políticos	Chubb	580	31.12.2021	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	11.104.455 (Bienes Físicos UF 8.331.525 + perjuicio por paralización UF 2.772.930)	10% de la pérdida con mínimo de UF 2.500

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	105.558	(95.834)	9.724	104.926	(94.018)	10.908
Equipos de oficina	276.361	(263.405)	12.956	275.491	(255.876)	19.615
Equipos computacionales	1.587.632	(1.498.911)	88.721	1.535.964	(1.478.874)	57.090
Vehículos	142.004	(114.309)	27.695	142.004	(102.669)	39.335
Equipos de seguridad	87.909	(77.918)	9.991	81.342	(75.578)	5.764
Instalaciones de terceros	280.399	(211.835)	68.564	280.399	(205.702)	74.697
Activos propios en pista	28.074	(28.074)	-	28.074	(28.074)	-
Tag propios	7.823.163	(5.871.230)	1.951.933	7.426.816	(5.134.527)	2.292.289
Totales	<u>10.331.100</u>	<u>(8.161.516)</u>	<u>2.169.584</u>	<u>9.875.016</u>	<u>(7.375.318)</u>	<u>2.499.698</u>

b. Los movimientos para el año 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2020	10.908	19.615	57.090	39.335	5.764	74.697	-	2.292.289	2.499.698
Adiciones	632	870	51.668	-	6.567	-	-	396.348	456.085
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(1.816)	(7.529)	(20.037)	(11.640)	(2.340)	(6.133)	-	(736.704)	(786.199)
Saldo al 31.12.2020	9.724	12.956	88.721	27.695	9.991	68.564	-	1.951.933	2.169.584

c. Los movimientos para el año 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2019	3.094	3.812	58.117	55.983	11.056	80.831	-	1.874.777	2.087.670
Adiciones	9.059	19.899	44.484	-	2.516	-	-	974.421	1.050.379
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(1.245)	(4.096)	(45.511)	(16.648)	(7.808)	(6.134)	-	(556.909)	(638.351)
Saldo al 31.12.2019	10.908	19.615	57.090	39.335	5.764	74.697	-	2.292.289	2.499.698

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además, la Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario una estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipos.

d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$149.087.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Mapfre	En proceso de emisión	23.12.2021	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010, Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	48.166,00	Equipos Fijos: 10% en toda y cada pérdida con mínimo de UF10. Equipos Móviles: 10% en toda y cada pérdida. Sismo: 2% sobre el monto total asegurado con mínimo de UF 50. Incremento Costo Operacional: 3 días consecutivos en toda y cada pérdida.

13. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Sociedad para sus activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento reconoce activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos de arrendamiento. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) La composición de clase de activos por derecho de uso a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno	584.799	(67.773)	517.026	579.953	(28.223)	551.730
Vehículos	450.542	(236.513)	214.029	312.920	(114.612)	198.308
Instalaciones	231.653	(63.888)	167.765	238.340	(36.668)	201.672
Equipos computacionales	46.494	(38.127)	8.367	44.897	(18.409)	26.488
Totales	<u>1.313.488</u>	<u>(406.301)</u>	<u>907.187</u>	<u>1.176.110</u>	<u>(197.912)</u>	<u>978.198</u>

b) Movimientos de las partidas que integran el rubro

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el movimiento de los activos por derecho de uso, es el siguiente:

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2020	551.730	198.308	201.672	26.488	978.198
Otros	4.846	137.622	(6.687)	1.597	137.378
Depreciación del ejercicio	(39.550)	(121.901)	(27.220)	(19.718)	(208.389)
Saldo al 31.12.2020	517.026	214.029	167.765	8.367	907.187

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2019	188.426	312.920	238.340	44.897	784.583
Otros	391.527	-	-	-	391.527
Depreciación del ejercicio	(28.223)	(114.612)	(36.668)	(18.409)	(197.912)
Saldo al 31.12.2019	551.730	198.308	201.672	26.488	978.198

c) Composición del pasivo por arrendamiento de corto plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento inferior a un año, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Empresa	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	30.919	18.685	49.604
Autorentas del Pacifico S.A	44.210	46.306	90.516
Rentaequipos leasing S.A	13.909	14.568	28.477
Plaza Oeste SpA	16.769	17.565	34.334
Adexus S.A	9.661	-	9.661
Totales	115.468	97.124	212.592

Al 31 de diciembre de 2019

Empresa	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	33.705	31.280	64.985
Autorentas del Pacifico S.A	39.686	39.686	79.372
Rentaequipos leasing S.A	18.506	10.446	28.952
Plaza Oeste SpA	20.213	20.342	40.555
Adexus S.A	9.242	9.242	18.484
Totales	121.352	110.996	232.348

d) Composición del pasivo por arrendamiento de largo plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento superior a un año, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Empresa	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	55.266	66.516	431.943	553.725
Autorentas del Pacifico S.A	19.035	-	-	19.035
Rentaequipos leasing S.A	65.515	27.872	-	93.387
Plaza Oeste SpA	85.049	81.810	-	166.859
Totales	224.865	176.198	431.943	833.006

Al 31 de diciembre de 2019

Empresa	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	113.852	95.302	269.688	478.842
Autorentas del Pacifico S.A	85.835	-	-	85.835
Plaza Oeste SpA	76.296	70.251	17.247	163.794
Adexus S.A	7.422	-	-	7.422
Totales	283.405	165.553	286.935	735.893

Al 31 de diciembre de 2020, los flujos operacionales de la Sociedad se han visto afectados por la disminución de los ingresos debido a la pandemia por COVID-19, sin embargo, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos sigue estando cubierto con los flujos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Sociedad. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

La Sociedad tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

- e) Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor y el gasto incurrido en ellos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

Tipo de arrendamiento	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Equipos computacionales	73.188	84.644
Equipos de oficina	<u>5.392</u>	<u>5.233</u>
Total	<u>78.580</u>	<u>89.877</u>

- f) Los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos y las salidas de efectivo totales por arrendamientos, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	87.700	13.931	101.631
Vehículos	33.886	121.642	155.528
Instalaciones	25.166	17.423	42.589
Equipos computacionales	<u>3.936</u>	<u>20.343</u>	<u>24.279</u>
Totales	<u>150.688</u>	<u>173.339</u>	<u>324.027</u>

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	4.495	48.337	52.832
Vehículos	11.652	125.286	136.938
Instalaciones	3.703	39.815	43.518
Equipos computacionales	<u>1.850</u>	<u>19.898</u>	<u>21.748</u>
Totales	<u>21.700</u>	<u>233.336</u>	<u>255.036</u>

15. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Provisiones Corrientes	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	351.291	275.029
Reintegro clientes	7.792	10.653
Otros	-	195.503
Totales	359.083	481.185

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2020	275.029	10.653	195.503	481.185
Incrementos	172.450	646.124	-	818.574
Provisiones utilizadas	(96.188)	(648.985)	(195.503)	(940.676)
Saldo al 31.12.2020	351.291	7.792	-	359.083

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2019	236.612	29.259	194.553	460.424
Incrementos	161.141	367.987	195.503	724.631
Provisiones utilizadas	(122.724)	(386.593)	(194.553)	(703.870)
Saldo al 31.12.2019	275.029	10.653	195.503	481.185

b) Activos y pasivos contingentes

Juicios u otras acciones legales:

a.1) El día 15 de mayo 2020, la Sociedad presentó un reclamo ante la Comisión Conciliadora/Arbitral de su contrato de concesión, solicitando a la comisión que confirme la correcta aplicación de la cláusula 1.14.4.4 de las Bases de Licitación, como una facultad de la concesionaria para modificar trimestralmente la

estructura tarifaria vigente durante un año en curso y, además, que condene al MOP a compensar a la concesionaria todos los perjuicios económicos derivados de las rebajas tarifarias trimestrales forzadas por el MOP desde el segundo trimestre de 2020 en adelante.

Lo anterior, derivado de una interpretación distinta del MOP de la referida cláusula 1.14.4.4, como una obligación para la concesionaria que derivó en la imposición de rebajas tarifarias trimestrales bajo riesgo inminente de sanciones y multas por parte del MOP.

Al 31 de diciembre de 2020, el reclamo se encuentra con la fase de conciliación terminada, sin acuerdo. y la Sociedad Concesionaria solicitó a la Comisión Conciliadora constituirse como Comisión Arbitral.

Con fecha 03 de marzo de 2021, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que, habiéndose cerrado sin resultados la etapa de conciliación, esta Sociedad Concesionaria ha presentado con fecha 01 de marzo de 2021, una demanda arbitral en contra del Ministerio de Obras Públicas (MOP) ante la H. Comisión Arbitral del Contrato de Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78, a fin que ésta, previo el debido proceso, resuelva el conflicto existente con el Ministerio de Obras Públicas respecto a la correcta interpretación de las reglas de modificación de la estructura tarifaria, establecidas en el artículo 1.14.4.4 de las Bases de Licitación de esta concesión.

Los efectos financieros de esta acción judicial no son posibles de estimar aún, al haberse iniciado el procedimiento arbitral, conforme al artículo 36 de la Ley de Concesiones, cuyo resultado final y fecha de término son indeterminados.

a.2) La Sociedad es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios con sus clientes. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de operación y su liquidez.

c) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997), en sus versiones vigentes a la fecha de la adjudicación de su contrato de concesión.

16. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública: conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N°18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N°185 y a Fs. 355 N°186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos: emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven de los contratos:

- a. Contrato SAP, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.737-2004.
- b. Contrato SGT SICE- INDRA, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.736-2004.
- c. Contrato Gtech Corporation Chile (Sencillito), otorgado por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°961-06.
- d. Contrato Servicio de Control de Créditos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 18 de agosto de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°7.481-06.
- e. Contrato Transbank S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
- f. Contrato GTD Teleductos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
- g. Contrato Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada (Servipag), otorgado por escritura pública de fecha 02 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°8.314-2005.
- h. Contrato Promotora CMR Falabella S.A., otorgado por escritura pública de fecha 09 de febrero de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°2.470-2009.
- i. Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores ("Sponsor Support and Guaranty Agreement") ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotect S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile otorgado por escritura pública de fecha 18 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.733-2004.
- j. Contrato de mantenimiento Kapsch TrafficCom Chile S.A. otorgado por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2007 y 26 de noviembre de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°11.095-2007 y N°25.354-2009.

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N°19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de derecho, otorgada por escritura pública de fecha 14 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°5.289/2018, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de

conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 18 de junio de 2018 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

8) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°12.385/2018, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 14 de diciembre de 2018 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

9) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 14 de junio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°6.169/2019, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 14 de junio de 2019 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

10) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°17.526/2019, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 16 de diciembre de 2019 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

Dado que la Sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes, al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de seis meses costos del proyecto, más una dotación / disminución de la dotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

5.1 Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 249.644.-

El 03 agosto de 2020 se aumentó la dotación en efectivo equivalente a UF 15.032,35. Al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta está fondeada con UF 234.703 y por \$434.345.568, que suman un total de UF 249.644 monto al que se da cumplimiento a través de carta de crédito existente y efectivo respectivamente.

ii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.624.813.-

Se fondeará 6 meses previos al término del período de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Con fecha 20 de noviembre de 2019, se realizó un aumento de la carta de crédito de UF 59.076, incrementando el monto de UF 1.453.992 a UF 1.513.068, y la diferencia de UF 111.745 se encuentra dotada con efectivo. La primera carta de crédito fue colocada el 29 de julio de 2004.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Concesionaria cumple con todas las restricciones impuestas por la emisión de bonos antes mencionadas.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

La composición del rubro es la siguiente:

Corriente	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos)	UF	<u>27.729.604</u>	<u>22.401.387</u>
Totales		<u><u>27.729.604</u></u>	<u><u>22.401.387</u></u>

A continuación, se presenta un detalle del vencimiento de los Bonos emitidos:

Al 31 de diciembre de 2020

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		6 meses	meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	14.275.079	13.454.525	27.729.604	23.816.500	23.421.070	47.237.570
Totales						14.275.079	13.454.525	27.729.604	23.816.500	23.421.070	47.237.570

Al 31 de Diciembre de 2019

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		6 meses	meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	11.638.468	10.762.919	22.401.387	21.580.353	21.254.511	42.834.864
Totales						11.638.468	10.762.919	22.401.387	21.580.353	21.254.511	42.834.864

18. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corriente	a)	288.683.183	307.291.699
Pasivos por arrendamiento		833.006	735.893
Otras provisiones no corriente	b)	3.104.934	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corriente		130.753	303
Totales		<u>292.751.876</u>	<u>310.356.825</u>

a) El detalle de otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

No corriente	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	<u>288.683.183</u>	<u>307.291.699</u>
Totales		<u>288.683.183</u>	<u>307.291.699</u>

(1) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA Insurance Corporation.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

A continuación, se detalla los Bonos al Público valorizados a tasa nominal, al 31 de diciembre de 2020:

	31.12.2020
	M\$
Bonos al Público - Parte Capital corriente y no corriente.	332.574.968
Bonos al Público - Parte Intereses devengados corriente.	<u>724.955</u>
Totales	<u>333.299.923</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2020							Tasa interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Totales	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Totales				
							hasta 3	hasta 5	M\$	M\$	M\$	M\$	hasta 3	hasta 5	M\$	M\$		
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	68.385.730	83.817.751	136.479.702	288.683.183	103.258.330	108.756.409	152.317.370	364.332.109			
Totales							68.385.730	83.817.751	136.479.702	288.683.183	103.258.330	108.756.409	152.317.370	364.332.109				

Al 31 de Diciembre de 2019							Tasa interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Totales	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Totales				
							hasta 3	hasta 5	M\$	M\$	M\$	M\$	hasta 3	hasta 5	M\$	M\$		
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	57.052.901	76.299.311	173.939.487	307.291.699	94.934.104	105.706.765	200.163.419	400.804.288			
Totales							57.052.901	76.299.311	173.939.487	307.291.699	94.934.104	105.706.765	200.163.419	400.804.288				

- b) Bajo Otras provisiones a largo plazo, se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, cuyo movimiento y saldos finales se muestran a continuación:

Provisión Mantención	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo Inicial	2.328.930	1.751.393
Incrementos	862.474	981.219
Provisiones utilizadas	<u>(86.470)</u>	<u>(403.682)</u>
Saldo Final	<u>3.104.934</u>	<u>2.328.930</u>

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales	2.941.091	1.851.496
Otra cuentas por pagar (1)	<u>1.688.174</u>	<u>1.537.139</u>
Totales	<u>4.629.265</u>	<u>3.388.635</u>

- (1) Corresponde a provisiones de servicios percibidos por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales al día y vencidas, y por tipo de proveedor, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	2.637	3.150	-	-	-	-	5.787
Servicios	2.623.895	257.289	-	-	-	-	2.881.184
Total pagos al día	2.626.532	260.439	-	-	-	-	2.886.971

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Servicios	52.784	303	813	-	-	220	54.120
Total plazos vencidos	52.784	303	813	-	-	220	54.120
Total Cuentas Comerciales	2.679.316	260.742	813	-	-	220	2.941.091

Al 31 de diciembre de 2019

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	122.531	116.862	-	-	-	-	239.393
Servicios	1.258.621	223.024	-	-	-	-	1.481.645
Otros	130.192	-	-	-	-	-	130.192
Total pagos al día	1.511.344	339.886	-	-	-	-	1.851.230

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Servicios	-	-	-	-	3	263	266
Total plazos vencidos	-	-	-	-	3	263	266
Total Cuentas Comerciales	1.511.344	339.886	-	-	3	263	1.851.496

20. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	Nº de acciones
31.12.2020	Unica	43.000.000
31.12.2019	Unica	43.000.000

Con fecha 1º de octubre de 2012, se produjeron transacciones de acciones que generaron la situación actual:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. posee un total de 42.999.999 acciones, que representan 99,9999% de participación.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA posee una acción, que representa un 0,0001% de participación.

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31.12.2020	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2019	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se puede complementar con deuda subordinada a largo plazo (hasta el 31 de diciembre de 2016 hubo este tipo de financiamiento) hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

d) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdidas financieras y tributarias acumuladas. Estas pérdidas están en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo a las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, tanto las pérdidas financieras como las pérdidas tributarias acumuladas serán recuperadas en los próximos años.

21. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por peajes (1)	70.703.231	91.898.159
Ingresos por arriendo de Tag	5.354.744	4.521.081
Ingresos infractores	2.106.788	1.873.627
Ingresos pases diarios	1.503.750	1.433.151
Ingresos Convenio Ad Ref N°2 (2)	1.962.148	-
Otros ingresos ordinarios	2.763.054	3.157.781
Totales	84.393.715	102.883.799

- (1) Los Ingresos por peajes han disminuido principalmente durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, esto debido a las medidas de confinamiento implantadas por la autoridad nacional, que restringen la libertad de movimiento de las personas, el derecho a reunión, el funcionamiento de empresas y locales comerciales, con el fin de evitar o minimizar los casos de contagio del coronavirus (COVID-19). Esto ha provocado que la Sociedad haya visto disminuido el flujo de vehículos que circula por su vía concesionada. Sin embargo, desde agosto de 2020 y debido al plan de desconfinamiento "paso a paso" instaurado por el gobierno, varias comunas de la región metropolitana comenzaron a salir paulatinamente del confinamiento, situación que se ha mantenido a la fecha. Esto ha permitido que durante parte del tercer y todo el cuarto trimestre del 2020 se ha mostrado una mejoría en las transacciones de la Sociedad Concesionaria.

Los ingresos por peajes también disminuyeron debido a que desde finales del mes de abril de 2020 el Ministerio de Obras Públicas solicitó de forma reiterada a la Sociedad que rebajara parcialmente las tarifas en algunos bloques horarios y tramos de la autopista, que a juicio del Ministerio de Obras Públicas estaban cobrándose erróneamente. La Sociedad accedió a realizar la rebaja en las tarifas, aunque considera que, según las Bases de Licitación de la concesión, no tiene la obligación de efectuar un ajuste trimestral de tarifas. Con fecha 15 de mayo de 2020, la Sociedad Concesionaria solicitó la intervención de la H. Comisión Conciliadora/Arbitral de este Contrato de Concesión, a fin de que ésta resuelva este conflicto con el Ministerio de Obras Públicas. Al 31 de diciembre de 2020, el reclamo se encuentra con la fase de conciliación terminada, sin acuerdo y la Sociedad Concesionaria está preparando su escrito de demanda, para iniciar la fase arbitral de este reclamo. La baja en los ingresos por este concepto corresponde a M\$3.478.698 (ver nota 15 letra b).

- (2) Estos ingresos corresponden al convenio Ad referéndum N°2 de la Sociedad. Este convenio fue emitido por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 06 de diciembre de 2019 a modo de compensación por la eliminación del reajuste anual del 3,5% de las tarifas que venía implícito en las bases de licitación de la Sociedad Concesionaria. Este reajuste se aplicó en las tarifas hasta el 31 de diciembre de 2019.

22. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78", a continuación, se desglosan los Ingresos de Explotación y los Costos de Operación y Mantenición:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	84.393.715	102.883.799
Ingresos por cobro de tarifa	78.348.160	97.559.214
Otros cobros autorizados por el MOP	6.045.555	5.324.585
Costo de Venta	28.494.319	31.764.945
Operación	24.279.451	27.143.854
Amortización y depreciaciones	9.442.051	11.608.055
Ciudadanos incobrables	5.092.226	5.231.686
Gestión de Cobranzas	2.727.551	2.864.023
Personal (1)	2.497.749	2.541.322
Honorarios y Asesorías	1.323.079	1.368.604
Seguros	609.890	600.878
Supervisión contrato de concesión	340.059	330.554
Otros gastos de operación	2.246.846	2.598.732
Mantenimiento	4.214.868	4.621.091
Mantenimiento infraestructura Autopista	2.848.953	3.022.855
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.128.399	1.276.090
Otros gastos de mantención	237.516	322.146
Gastos de Administración y Ventas	2.906.650	3.521.563
Personal (1)	1.091.765	1.486.601
Honorarios y Asesorías	482.234	473.890
Amortización y Depreciaciones	110.780	106.446
Mantenimiento equipamiento administrativo	125.471	200.149
Seguros	4.123	4.776
Otros gastos administrativos	1.092.277	1.249.701

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 141 empleados al 31 de diciembre 2020 (140 al 31 de diciembre 2019), y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	3.175.643	2.976.041
Beneficios a los empleados	375.642	844.097
Otros gastos de personal	<u>38.229</u>	<u>207.785</u>
Totales	<u>3.589.514</u>	<u>4.027.923</u>

23. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio:

a) Detalle de resultados por diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Activos (cargos/abonos)			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar estadounidense	<u>(11)</u>	<u>16</u>
Subtotal (cargos) abonos		<u>(11)</u>	<u>16</u>
Pasivos (cargos/abonos)			
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	(37)	(3.723)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	<u>35.723</u>	<u>(48.842)</u>
Subtotal abonos (cargos)		<u>35.686</u>	<u>(52.565)</u>
Totales		<u>35.675</u>	<u>(52.549)</u>

b) Detalle de resultado por unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Activos (cargos/abonos)			
Otros activos no financieros, no corriente	UF	20.569	2.222
Otros activos no financieros, corriente	UF	-	1.467
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	1.417.819	806.821
Activos por impuestos corrientes	UTM	<u>(73)</u>	<u>(45)</u>
Subtotal abonos		<u>1.438.315</u>	<u>810.465</u>
Pasivos cargos			
Otros pasivos no financieros no corrientes	UF	2.673	-
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(8.081.239)	(8.488.305)
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	(22.726)	(22.456)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(784.604)	(623.500)
Pasivos por arrendamiento corrientes	UF	(6.550)	(3.012)
Otras provisiones, no corriente	UF	<u>(67.795)</u>	<u>(118.597)</u>
Subtotal (cargos)		<u>(8.960.241)</u>	<u>(9.255.870)</u>
Total Variaciones	UF	(7.521.853)	(8.445.360)
Total Variaciones	UTM	<u>(73)</u>	<u>(45)</u>
Totales		<u><u>(7.521.926)</u></u>	<u><u>(8.445.405)</u></u>

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2020	31.12.2019
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	\$	217	228
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	20.493.120	9.140.467
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	3.249.426	-
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	1.116.609	679.321
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	57.563.413	51.072.856
Otras cuentas por cobrar, corriente	\$ no reajustables	\$	639.395	305.059
Total activos corrientes			<u>83.062.180</u>	<u>61.197.931</u>
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros, no corriente	\$ no reajustables	\$	10.414	122.716
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corriente	UF	\$	1.960.630	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	54.953.809	52.191.251
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	192.151.226	200.709.469
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	2.169.584	2.499.698
Activos por derecho de Uso	\$ no reajustables	\$	907.187	978.198
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	20.243	20.243
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	29.757.687	36.184.715
Total activos no corrientes			<u>281.930.780</u>	<u>292.706.290</u>
Total activos			<u>364.992.960</u>	<u>353.904.221</u>

Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2020	31.12.2019
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	27.729.604	22.401.387
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	\$	212.592	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.570.519	3.146.287
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	219.259	242.043
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	839.487	305
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	929.714	189.185
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	359.083	481.185
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.322.648	1.653.115
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.008	1.262.060
Total pasivos corrientes			<u>36.444.914</u>	<u>29.607.915</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	288.683.183	307.291.699
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	\$	833.006	735.893
Otras provisiones no corrientes	UF	\$	3.104.934	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	130.753	303
Total pasivos no corrientes			<u>292.751.876</u>	<u>310.356.825</u>
Total pasivos			<u>329.196.790</u>	<u>339.964.740</u>

Se presentan los pasivos por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al cierre del período 31.12.2020	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	14.275.079	13.454.525	-	-	-	27.729.604
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	57.857	154.735	-	-	-	212.592
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	129.493	89.766	-	-	-	219.259
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	785.246	54.241	-	-	-	839.487
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.254.784	315.735	-	-	-	3.570.519
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	929.714	-	-	-	-	929.714
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	359.083	-	-	-	-	359.083
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.322.648	-	-	-	-	1.322.648
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.008	-	-	-	-	1.262.008
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	68.385.730	83.817.751	136.479.702	288.683.183
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	224.865	176.198	431.943	833.006
Otras provisiones no corriente	U.F.	\$	-	3.104.934	-	-	-	3.104.934
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	130.749	4	-	130.753
Sub total pasivos			22.375.912	17.173.936	68.741.344	83.993.953	136.911.645	329.196.790

Al cierre del período 31.12.2019	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	11.638.468	10.762.919	-	-	-	22.401.387
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	60.918	171.430	-	-	-	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	170.945	71.098	-	-	-	242.043
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	305	-	-	-	-	305
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.129.650	16.637	-	-	-	3.146.287
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	189.185	-	-	-	-	189.185
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	481.185	-	-	-	-	481.185
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.653.115	-	-	-	-	1.653.115
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.060	-	-	-	-	1.262.060
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	57.052.901	76.299.311	173.939.487	307.291.699
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	283.405	165.553	286.935	735.893
Otras provisiones no corriente	U.F.	\$	-	2.328.930	-	-	-	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	298	5	-	303
Sub total pasivos			18.585.831	13.351.014	57.336.604	76.464.869	174.226.422	339.964.740

24. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Intereses cobrados a clientes (1)	5.485.199	3.473.532
Intereses por inversión en instrumentos financieros	189.191	641.495
Intereses por préstamo	1.344.739	799.255
Intereses ganados convenios Ad Ref N°2 (2)	30.073	-
Totales	7.049.202	4.914.282

(1) Debido a las contingencias sociales y sanitarias por las cuales ha pasado el país durante el último tiempo, el comportamiento de pago de los clientes se ha visto afectado, tendiendo a incrementar el periodo medio de pago de las facturas emitidas. Esto ha provocado de que los intereses generados por el pago de los documentos van aumentando en la misma relación, hasta que el cliente pague su deuda. Sobre este monto también se calcula la provision de incobrables.

(2) Corresponde a intereses ganados por el convenio Ad Referéndum N°2. Este convenio fue emitido por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 06 de diciembre de 2019 a modo de compensación por la eliminación del reajuste anual del 3,5% de las tarifas que venía implícito en las bases de licitación de la Sociedad. Este reajuste se aplicó en las tarifas hasta el 31 de diciembre de 2019.

b) El detalle de los costos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	3.115.205	3.137.988
Intereses devengados por Bonos	21.576.436	22.136.233
Intereses pagados contratos de arriendo	150.688	21.700
Comisiones bancarias	32.415	29.904
Otros	916	1.848
Totales	24.875.660	25.327.673

25. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	40.654.125	44.260.222	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	15.816.788	12.937.464
Provisión bono personal	-	37.519	-	-
Provisión vacaciones	94.849	74.258	-	-
Provisión mantención mayor	838.332	628.811	-	-
Provisión Venta	-	52.149	-	-
Gastos anticipados	-	-	10.654	24.990
Derechos de uso por arrendamientos	37.371	-	-	56.124
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	82	136	-	-
Realización de obras adicionales	35.261	-	10.282	40.604
Cuentas de reconstrucción terremoto	340.702	340.702	-	-
Prima upfront MBIA	4.639.652	5.084.903	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	3.514.563	4.126.472	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	4.559.526	5.361.275
Total activos y pasivos por impuestos diferidos	50.154.937	54.605.172	20.397.250	18.420.457
Saldo neto por impuestos diferidos	29.757.687	36.184.715		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$150.570.832 y de M\$163.926.749 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. La Sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean revertidos completamente.

Los movimientos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2019	54.605.172	18.420.457
Incremento (disminución) con efecto en resultados	(4.450.235)	1.976.793
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50.154.937	20.397.250

El efecto en resultado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Efectos en Resultado	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Impuesto diferido	(6.427.028)	(8.990.774)
Art. 21 Inc. 3°	<u>(4.620)</u>	<u>(4.865)</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u><u>(6.431.648)</u></u>	<u><u>(8.995.639)</u></u>

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(7.637.851)	(10.445.205)
Efecto por reajuste de pérdida tributaria año anterior	4.031.754	3.670.612
Efecto diferencias temporales y ajustes	(2.820.931)	(2.216.181)
Efecto diferencias permanentes y ajustes	<u>(4.620)</u>	<u>(4.865)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>1.206.203</u>	<u>1.449.566</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>(6.431.648)</u></u>	<u><u>(8.995.639)</u></u>

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2020 y 2019 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	31.12.2020	31.12.2019
Tasa impositiva legal	-27,0%	-27,0%
Efecto reajuste pérdida tributaria año anterior (%)	14,3%	9,5%
Efecto diferencias temporales y ajustes (%)	<u>-10,0%</u>	<u>-5,8%</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u>4,3%</u>	<u>3,7%</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u><u>-22,7%</u></u>	<u><u>-23,3%</u></u>

26. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la Comisión para el Mercado Financiero N°1.901 de 30 de agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

<u>Concepto</u>	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Asesoría y estudios de medio ambiente	8.183	11.216
Mantenimiento de oficinas (camara desgrasadora casino)	3.039	3.746
Áreas verdes y paisajismo	329.370	433.953
Saneamiento	84.720	106.529
Totales	425.312	555.444

27. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP : Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2020 y que están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

TBFP : 71,626 \$/Km.
 TBP : 143,252 \$/Km.
 TS : 214,878 \$/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, (hasta el 31 de diciembre de 2019 se consideraba también un reajuste máximo real anual de un 3,5%, pero este fue modificado por el convenio Ad Referéndum N°2 descrito más adelante), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvias:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor

equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N° 270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78"

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados

"Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

- 1 Ampliación a cuatro pistas;
- 2 Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
- 3 Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
- 4 Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
- 5 Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio, fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407. Al 31 de diciembre de 2020 se han registrado operaciones relativas a este convenio por M\$2.283.179 y forman parte del rubro Otros pasivos no financieros, no corriente.

- 4) Mediante Decreto Supremo N° 149 del Ministerio de Obras Públicas, emitido con fecha 27 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial del 31 de enero de 2020, fue aprobado el Convenio Ad Referéndum N° 2. Sus aspectos principales son:

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La propuesta corresponde a la no aplicación del reajuste real anual contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación (BALI) y un aumento del plazo del contrato de concesión que permita cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, conservando el Ministerio de Obras Públicas la opción de terminar el contrato de concesión en el plazo original, realizando un pago directo al Concesionario.

A partir del 1° de enero de 2020 y durante todo el plazo de la concesión no se aplicará reajuste real a las tarifas, lo que será informado al público y al Ministerio de Obras Públicas conforme a las BALI, creándose una cuenta denominada "Cuenta de Ingresos" donde se contabilizarán las diferencias entre las tarifas aplicadas sin el reajuste real anual y aquellas que se hubieran podido cobrar con el reajuste real anual, cuyo saldo se actualizará mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual del 4%, expresado en unidades de fomento (UF) utilizando dos decimales redondeando el segundo decimal, utilizando la UF correspondiente al día de contabilización.

Estas diferencias se contabilizarán, con signo negativo, en la Cuenta de Ingresos, el último día del mes que corresponda considerando los siguientes porcentajes:

El último día del mes siguiente de cada operación se contabilizará el 44%.

El último día del segundo mes siguiente de cada operación se contabilizará el 32%.

El último día del tercer mes siguiente de cada operación se contabilizará 6%.

El último día del cuarto mes siguiente de cada operación se contabilizará 3%.

El último día del octavo mes siguiente de cada operación se contabilizará el saldo restante a completar el 100%.

Los porcentajes indicados anteriormente se denominarán en adelante como "Desfase de caja", estos montos deberán ser actualizados cada dos años a partir del mes de marzo de 2022.

Por concepto de incobrabilidad en adelante "Provisión de Incobrables", se contabilizará en la cuenta de ingresos con signo positivo el porcentaje de incobrabilidad que se informa por medio de los estados financieros del trimestre anterior al mes de operación.

Se reconocerán los costos de análisis técnicos, legales y de negocios en que incurra la Sociedad Concesionaria hasta un monto máximo de UF75.000.-, bajo ciertos términos y condiciones.

A partir del mes siguiente a enero de 2020 hasta el mes de mayo de 2033, la Sociedad deberá presentar dentro de los primeros 15 días del mes, un informe con el detalle que corresponda contabilizar en la cuenta de ingresos, correspondiente al mes de operación inmediatamente anterior el que deberá ser aprobado por el Inspector Fiscal.

Se deberá presentar trimestralmente informes certificados por auditores externos, que contenga el detalle de los montos que hubiere correspondido contabilizar en la Cuenta de Ingresos durante el trimestre anterior.

A contar del 23 de abril de 2033 se extenderá el plazo de la Concesión hasta el último día del mes siguiente a aquel en que el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos sea cero o positivo.

En este período se deberá contabilizar en la Cuenta de Ingresos con signo positivo los ingresos facturados por concepto de tarifas. Se rebajará de esta cuenta la incobrabilidad asociada a los ingresos antes descritos, costos de administración, recaudación, control, conservación, mantenimiento rutinario y las mantenciones extraordinarias. También se contabilizarán con signo positivo el 70% de la diferencia entre ingresos facturados y los costos asociados de la explotación de servicios complementarios.

Al término de la concesión la Sociedad Concesionaria deberá devolver al Ministerio de Obras Públicas cualquier saldo positivo que exista en la Cuenta de Ingresos, dentro de los primeros 10 días del mes calendario siguiente a aquél en que el inspector fiscal apruebe o se entienda aprobado el último informe mensual que debe presentar la Sociedad. Una vez que se efectúe el pago antes indicado, este se contabilizará en el mes de término de la concesión, con signo negativo, en la misma cuenta de ingreso, de modo de reflejar un saldo acumulado y actualizado de la cuenta igual a cero.

El Ministerio de Obras Públicas podrá optar por no otorgar el aumento de plazo y en subsidio efectuar un pago directo para compensar la totalidad del saldo negativo de la cuenta de ingresos que se registre al 22 de abril de 2033, previo aviso con 2 años de anticipación.

En Adenda al Convenio Ad Referéndum N°2, se estableció en términos generales que:

- Para las tarifas a cobrar a los usuarios en el año 2021 y posteriores, el Ministerio de Obras Públicas podrá instruir cada año, la aplicación de un reajuste real anual positivo de las tarifas, el que no podrá superar un 3,5% real anual.
- A más tardar el 31 de octubre de cada año, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Sociedad Concesionaria el tratamiento que tendrá la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido al aplicar el reajuste de 3,5% real anual cada año y aquellas tarifas que tengan un reajuste con un interés real anual igual a cero o con el reajuste indicado en punto anterior (no superior a un 3,5% real anual). El tratamiento tendrá dos opciones: 1. Que la diferencia que se genere en cada mes de operación sea contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y; 2. Que se efectúe un pago directo trimestral de parte del Ministerio de Obras Públicas a la Concesionaria para compensar la diferencia de ingresos no contabilizada en la Cuenta de Ingresos.
- Si el Ministerio de Obras Públicas no informase dentro del plazo estipulado el tratamiento de la diferencia de ingresos, se contabilizará en la Cuenta de Ingresos.

28. COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus (COVID-19) como una pandemia, que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus.

La pandemia por COVID-19 ha provocado que las autoridades apliquen una serie de restricciones a la movilidad de las personas, al derecho a reunión, el funcionamiento de empresas y locales comerciales en todo el país, a fin de evitar o minimizar los casos de contagio del COVID-19.

El 19 de julio de 2020 el gobierno lanzó el plan llamado “paso a paso”. Este plan consiste en clasificar las medidas de desconfinamiento en 5 etapas: Cuarentena, Transición, Preparación, Apertura Inicial y Apertura Avanzada. Para que una comuna pueda avanzar dentro de estas etapas se tienen que cumplir parámetros epidemiológicos y de trazabilidad dictados por la autoridad sanitaria.

A partir de fines de julio de 2020 y en concordancia con un cierto control en el nivel de contagios y fallecimientos derivados de la COVID-19, varias comunas de la Región Metropolitana comenzaron a salir paulatinamente del confinamiento total a través del plan “paso a paso”, situación que se ha mantenido a la fecha. Esto ha permitido que durante parte del tercer y todo el cuarto trimestre del 2020 se ha mostrado una mejoría en las transacciones (pasos por un pórtico) de la Sociedad. A partir de diciembre de 2020, la mayor parte de la Región Metropolitana se ha mantenido sólo con cuarentena total durante los fines de semana.

Los efectos de la pandemia por COVID-19 en los estados financieros de la Sociedad han ocurrido principalmente durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2020. A continuación, se presentan los impactos que ha generado el COVID-19 en los ingresos, costos y gastos al 31 de diciembre de 2020:

Ingresos

Los ingresos por peajes de la Sociedad disminuyeron producto de la reducción del flujo de vehículos que circula por su vía concesionada, efecto ocurrido principalmente durante el segundo, tercer y cuarto trimestre de 2020, principalmente a causa de la pandemia por COVID-19.

Lo anterior se ve reflejado en las disminuciones que han tenido las transacciones (pasadas por un pórtico) durante el año 2020. Comparando las transacciones ocurridas al 31 de diciembre de 2020 con las de igual período del año 2019, obtenemos una disminución de un 23,3%.

A continuación, se muestran los ingresos por peaje y las transacciones de forma trimestral para los períodos al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	Ingresos por Peaje		Transacciones	
	Año 2020	Año 2019	Año 2020	Año 2019
	M\$	M\$	Unidades	Unidades
Primer Trimestre	21.662.640	22.615.305	69.096.581	73.201.908
Segundo Trimestre	12.801.568	23.121.955	39.289.987	75.001.765
Tercer Trimestre	15.951.175	23.343.284	51.101.438	75.522.996
Cuarto Trimestre	20.287.848	22.817.615	70.794.520	76.533.970
Totales al 31 de diciembre	<u>70.703.231</u>	<u>91.898.159</u>	<u>230.282.526</u>	<u>300.260.639</u>

Costos y gastos

Para enfrentar el escenario de menores ingresos a causa de la pandemia por COVID-19, la Sociedad negoció durante el segundo trimestre del año 2020 nuevos acuerdos a través de anexos de contrato con sus proveedores con el fin de poder seguir cumpliendo con los compromisos de pagos correspondientes. Para llegar a estos acuerdos se revisaron las condiciones actuales de las prestaciones de los servicios, con el objetivo de adecuar el uso real incurrido en cada uno de ellos. Otros de los acuerdos a los cuales se llegó con los proveedores, fue pactar planes de pago en cuotas y pagos en un plazo mayor al vencimiento común de los servicios. El monto adeudado de estas cuotas que fueron pactadas con un plazo mayor de vencimiento suma al 31 de diciembre de 2020 M\$478.749.705

A continuación, se detallan las disminuciones de los costos y gastos incurridos por la Sociedad al cierre de estos estados financieros debido a la pandemia por COVID-19. El detalle es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Servicios de aseo	53.661	104.424
Servicios de colación	86.259	124.615
Buses de acercamiento	14.833	30.665
Asesorías y estudios informáticos	93.135	93.311
Mantenimiento de equipos	99.720	143.315
Servicios de personal externo	49.099	119.727
Totales	<u>396.707</u>	<u>616.057</u>

También, a raíz de la pandemia por COVID-19, desde el mes de abril al mes de agosto 2020 la oficina comercial de la Sociedad ubicada en el Mall Plaza Norte se encontró cerrada y sin atención al público de la misma forma que se encontraba todo ese centro comercial. Este último al igual que la oficina comercial retornaron con sus operaciones de forma gradual la primera semana de septiembre 2020. Producto de lo anterior, el contrato de arriendo suscrito con la empresa Plaza Oeste SpA fue suspendido desde el mes de abril al mes de agosto de 2020, volviendo a aplicarse en forma normal a contar de septiembre de 2020.

Nuevos gastos

La Sociedad ha incurrido en gastos extraordinarios al 31 de diciembre de 2020 a raíz del COVID-19, con el fin de poder asegurar la salud y bienestar de sus colaboradores que desde parte del primer y todo el segundo y tercer trimestre del 2020 gran parte de ellos se encontró prestando sus servicios en la modalidad de teletrabajo, volviendo físicamente durante el cuarto trimestre de 2020 de forma gradual y en la modalidad de turnos. El detalle de estos gastos son los siguientes:

Gastos COVID-19	31.12.2020
	M\$
Insumos y desinfectantes	14.074
Insumos de computación	5.621
Otros	<u>2.655</u>
Totales	<u>22.350</u>

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

No obstante, lo anterior, con fecha 03 de marzo de 2021, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que, habiéndose cerrado sin resultados la etapa de conciliación, esta Sociedad Concesionaria ha presentado con fecha 01 de marzo pasado, una demanda arbitral en contra del Ministerio de Obras Públicas (MOP) ante la H. Comisión Arbitral del Contrato de Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78, a fin que ésta, previo el debido proceso, resuelva el conflicto existente con el Ministerio de Obras Públicas respecto a la correcta interpretación de las reglas de modificación de la estructura tarifaria, establecidas en el artículo 1.14.4.4 de las Bases de Licitación de esta concesión.

Los efectos financieros de esta acción judicial no son posibles de estimar aún, al haberse iniciado el procedimiento arbitral, conforme al artículo 36 de la Ley de Concesiones, cuyo resultado final y fecha de término son indeterminados.

--O--

13

ANÁLISIS RAZONADO.



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A

Análisis Razonado de los Estados Financieros.

Preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Valores en miles de pesos – M\$)

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los saldos de los principales grupos del estado de situación financiera clasificado, para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Rubros	31-dic-20 M\$	31-dic-19 M\$
Activos		
Corrientes	83.062.180	61.197.931
No Corrientes	281.930.780	292.706.290
Total Activos	364.992.960	353.904.221
Pasivos		
Corrientes	36.444.914	29.607.915
No Corrientes	292.751.876	310.356.825
Patrimonio	35.796.170	13.939.481
Total Pasivos y Patrimonio	364.992.960	353.904.221

Activos

En el cuadro superior se aprecia un aumento de M\$11.088.739 en los activos totales, cuyas principales variaciones fueron las siguientes:

- i. Un aumento de M\$14.602.068 en el rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo" y "Otros activos financieros corrientes", debido a las recaudaciones obtenidas al 31 de diciembre de 2020 y que son invertidas en instrumentos financieros para hacer frente en el mes de junio del año 2021 del pago del cupón de los Bonos al público de la Sociedad;
- ii. El rubro de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" tiene un incremento de M\$6.490.557, causado por el mayor uso de la autopista en los últimos meses del año 2020, respecto de meses anteriores. Esto, debido a que varias comunas de la Región Metropolitana comenzaron a salir paulatinamente del confinamiento exigido por las autoridades a raíz de la pandemia de Covid-19;
- iii. Desde enero de 2020 se comenzó a registrar una nueva cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP) en el rubro "Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corriente" y que al 31 de diciembre de 2020 acumula M\$1.960.630. Esto, según lo instruido en el Convenio Ad Referéndum N°2 firmado con el MOP en diciembre de 2019;
- iv. Una disminución de M\$8.558.243 en el rubro "Activos Intangibles distintos de plusvalía", producido por la amortización del activo intangible (autopista) en el año 2020;
- v. La "Cuenta por cobrar a empresas relacionadas" aumentó en M\$2.762.558 principalmente producto de intereses devengados por préstamos otorgados a entidad relacionada; y
- vi. Una disminución de M\$6.427.028 en los Impuestos Diferidos, respecto a los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2019.

Pasivos

El pasivo exigible (corriente + no corriente) disminuyó en M\$10.767.950 (3,2%), debido principalmente a:

- i. M\$43.722.578 de disminución de la deuda de Bonos al público por pago anual. Sin embargo, hubo un aumento de esta deuda en M\$30.442.279 por la generación de nuevos intereses devengados y reajuste de U.F. ocurridos durante el año 2020;
- ii. Las "Cuentas por pagar a empresas relacionadas" se vieron incrementadas en M\$740.529 respecto del saldo al 31 de diciembre de 2019, por motivo de aumento en el plazo de pago;
- iii. M\$1.240.630 de aumento en el rubro "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" por nuevos acuerdos en el plazo de pago con proveedores;
- iv. Disminución de M\$330.467 en los "Pasivos por impuestos" que está relacionado con el impuesto de facturas de ventas. Producto de la pandemia hay menos uso de la autopista y, por ende, se factura menos ingresos y también menos impuestos; y
- v. Por último, hay un aumento de M\$776.004 en la provisión para mantenimiento de la autopista según lo proyectado para este tipo de gastos.

Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2020 es de M\$35.796.170. Hasta el primer semestre del año 2019 se presentaba como un monto negativo, producto básicamente de la pérdida por ajustes de primera adopción de IFRS, por un monto de M\$124.256.766. Este ajuste está incluido en el rubro "Pérdidas Acumuladas".

Al 31 de diciembre de 2020, el resultado fue una utilidad de M\$21.856.689.

Los principales indicadores financieros para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Indicadores del Estado de Situación	31-dic-20	31-dic-19
<u>Liquidez</u>		
Liquidez Corriente	2,28	2,07
Razón Acida	2,28	2,07
<u>Endeudamiento</u>		
Razón de Endeudamiento	9,20	24,39
Deuda Corto Plazo/Deuda Total	0,11	0,09
Deuda Largo Plazo/Deuda Total	0,89	0,91
Cobertura Gastos Financieros (1)	2,14	2,53
(1) No se ha considerado el efecto de la variación de la unidad de fomento, ni las diferencias de cambio, como mayores o menores costos financieros.		

Tanto el índice de liquidez como la razón ácida, muestran que la Sociedad posee recursos suficientes para enfrentar sus obligaciones de corto plazo. No obstante, la utilización de estos recursos está sujeta a disposiciones del contrato de financiamiento de largo plazo.

Sin embargo, aunque el índice de liquidez al 31 de diciembre de 2020 es de un 2,28, durante el transcurso del año 2020, las recaudaciones obtenidas disminuyeron, producto de la pandemia por COVID-19 y la crisis económica que trajo consigo. Esto produjo que no se realizaran distribuciones de efectivo desde la Sociedad hacia la matriz y, esta última, tuvo que solicitar nuevos créditos para poder cumplir con sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2020, el endeudamiento es mayoritariamente de largo plazo (89%), existiendo como pasivo financiero corriente, la porción de corto plazo del endeudamiento por emisión de Bonos al público.

En el último semestre del año 2019, la Sociedad pasó de tener un patrimonio negativo a uno positivo, esto va en línea con el tipo de negocio que en los primeros años de concesión provocan un patrimonio negativo, debido, por ejemplo, a factores no operacionales como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada. Esto se ve reflejado en el índice de razón de endeudamiento obtenido al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Las cifras correspondientes a los principales rubros del estado de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Rubros	31-dic-20 M\$	31-dic-19 M\$
Ingresos Ordinarios	84.393.715	102.883.799
Ganancia Bruta	55.899.396	71.118.854
Gastos de Administración y Ventas	(2.906.650)	(3.521.563)
Utilidad antes de intereses, diferencias de cambio, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	63.153.877	79.311.792
Costos Financieros netos	(17.826.458)	(20.413.391)
Diferencias de cambio y otras unidades de reajuste	(7.486.251)	(8.497.954)
Gastos por impuesto	(6.431.648)	(8.995.639)
Ganancia Final	21.856.689	29.690.307

Ganancia Bruta

La ganancia bruta fue de M\$55.899.396 al 31 de diciembre de 2020 y de M\$71.118.854 para igual período del año 2019. La disminución de M\$15.219.458 viene generada por una baja de los ingresos ordinarios, contrarrestados por una disminución también de los costos del período.

Los ingresos ordinarios obtenidos al 31 de diciembre de 2020 fueron M\$84.393.715, lo que muestra una disminución de un 18% respecto a los ingresos de M\$102.883.799 de igual período del año 2019, y cuya causa principal es un menor flujo vehicular registrado en la autopista a raíz de las circunstancias sociales y sanitarias que han acontecido en el país durante el año 2020. También, los ingresos ordinarios se han visto disminuidos porque desde abril de este año, no se reajustaron las tarifas en algunos bloques horarios y tramos de la autopista, a petición del Ministerio de Obras Públicas. La Sociedad Concesionaria considera que, según las Bases de Licitación de la concesión, tiene el derecho a efectuar este ajuste trimestral de tarifas, por lo que con fecha 15 de

mayo de 2020, solicitó la intervención de la H. Comisión Conciliadora/Arbitral de este Contrato de Concesión, a fin de que ésta resuelva este conflicto. La baja en los ingresos por este concepto corresponde a M\$3.478.698.

En términos de transacciones (eventos de tránsito de un vehículo registrados por los sistemas electrónicos de peaje en cada pórtico), al 31 de diciembre de 2020 se registraron un total de 230,3 millones de transacciones, un -23,3% menos que igual período del año pasado.

Los costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en un -10,3% respecto al mismo período del año 2019. Los principales generadores de esta disminución fueron la baja en el monto de amortización y depreciación (M\$2.166.004), producto principalmente a que la Obra pública se amortiza de acuerdo a las transacciones (pasadas por un pórtico) ocurridas y estas se han visto disminuidas mayoritariamente desde el segundo trimestre de 2020 a causa de la pandemia de COVID-19 que generaron medidas de confinamiento impulsadas por la Autoridad. También, hubo un menor gasto en el mantenimiento y evaluación de estado de pavimentos (M\$406.223), esto por una menor actividad en la Obra concesionada que requirió menores servicios y a una disminución programada con anterioridad en mantención de pavimentos. La menor utilización de la autopista debido a la pandemia del COVID-19, también implicó menor utilización de personal externo, disminuyendo estos servicios en M\$349.151. Finalmente, hubo una disminución de M\$139.460 en la provisión de deudores incobrables, que va en directa relación con los menores ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2020.

Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de diciembre de 2020, los gastos de administración y ventas fueron M\$2.906.650, un 17,5% menor en comparación con igual período del año 2019. Dentro de las principales razones, está la disminución de M\$313.558 por bonos al personal entregados durante el 2019, lo que no ocurrió al 31 de diciembre de 2020. También hubo una disminución de M\$299.096 por servicios incurridos en menor medida a los utilizados en el mismo período del año pasado, esto producto principalmente por la pandemia de COVID-19 (estos servicios son: alimentación, buses de acercamiento, seguro de salud, personal externo, mantenimiento oficina, exámenes laborales, gastos reembolsados a usuarios y gastos por transporte).

Resultado de operaciones

Excluidos los efectos financieros (intereses, reajustes y diferencias de cambio), el impuesto a la renta (corriente y diferido), depreciaciones y amortizaciones, se aprecia una menor utilidad de M\$16.157.915, comparando el resultado acumulado a diciembre de 2020 de M\$63.153.877 con el mismo período del año 2019 de M\$79.311.792. Esto se explica principalmente por la disminución de los Ingresos Ordinarios (-18%) y los Costos Operacionales y Gastos de Administración y Ventas (-11% en conjunto). Lo anterior se produce debido al menor uso que ha tenido la obra concesionada desde el segundo trimestre de 2020 en adelante, producto de la pandemia por COVID-19 que originó medidas de confinamiento implementadas por la Autoridad. También, los ingresos disminuyeron en menor medida debido a la no implementación desde abril de 2020, de un reajuste trimestral en algunos bloques horarios y tramos de la autopista, según lo solicitado por el Ministerio de Obras Públicas.

Ganancia Final

La utilidad del período de M\$21.856.689 implicó una disminución de M\$7.833.618 en comparación al resultado obtenido al 31 de diciembre de 2019. Al resultado operacional ya explicado, se añaden menores costos financieros netos por M\$2.586.933, una menor amortización y depreciación por M\$2.161.670 y una menor pérdida por diferencias de cambio y otras unidades de reajuste de M\$1.011.703.

Finalmente, en comparación al año 2019, se generó un mayor ingreso por Gastos de Impuesto de M\$2.563.991.

Indicadores de rentabilidad

Indicadores del Estado de Resultados	31-dic-20 %	31-dic-19 %
Rentabilidad del Patrimonio	61,1%	213,0%
Rentabilidad del Activo	6,0%	8,4%
Retorno de Dividendos	0,0%	0,0%
Utilidad por acción (\$ por acción)	\$ 508	\$ 690

3.- FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado al 31 de diciembre de cada año son los siguientes:

Rubros	31-dic-20 M\$	31-dic-19 M\$
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	59.156.190	69.396.235
Cobros por servicios de operación	92.027.000	108.736.073
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(30.194.576)	(36.269.687)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.299.262)	(4.769.979)
Intereses pagados	(151.604)	(23.548)
Intereses recibidos	954.360	1.521.272
Pagos por impuestos a las ganancias	(4.940)	(8.827)
Otras entradas de efectivo	825.212	210.931
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3.907.631)	(847.802)
Compras de propiedades, planta y equipo	(659.180)	(847.802)
Pagos por inversión en instrumentos financieros	(3.248.451)	-
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(43.895.917)	(69.678.922)
Reembolso de otros pasivos financieros	(21.944.366)	(16.755.886)
Intereses pagados	(21.778.212)	(22.329.668)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(30.360.032)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(173.339)	(233.336)
Flujo de Efectivo positivo (negativo)	11.352.642	(1.130.489)

En los flujos operacionales, al 31 de diciembre de 2020 observamos una disminución de M\$10.240.045, en relación al mismo período del año 2019. Lo anterior se produce principalmente por los siguientes motivos:

- i. Menor recaudación por M\$16.709.073, debido principalmente, a una disminución en la cantidad de transacciones de la obra concesionada, a pesar del reajuste de tarifas en el período;
- ii. Aumento de M\$6.075.111 por menores pagos a proveedores, cuyo origen se debe a nuevos acuerdos en el plazo de pago con proveedores, la reprogramación de servicios y la disminución de algunos servicios; y
- iii. Aumento de M\$614.281, correspondiente principalmente a indemnización recibida por daños ocurridos en la autopista en el año 2019.

En los flujos por inversión, al 31 de diciembre de 2020, se observa una mayor inversión por M\$3.059.829, en comparación con el mismo período del año 2019. Esta variación se explica por lo siguiente:

- i. Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron inversiones en instrumentos financieros con vencimiento a más de 90 días por un monto de M\$3.248.451. Mientras que en el año 2019 no se realizaron este tipo de inversiones; y
- ii. Durante el año 2020 se realizaron menores compras de activos fijos (principalmente dispositivos tag) con respecto al año 2019 por un monto de M\$188.622.

En cuanto a los flujos de financiamiento hubo un menor uso de estos flujos por M\$25.783.005 principalmente por los siguientes motivos:

- i. Un aumento de M\$5.188.480 en el pago anual realizado por los Bonos al público, debido a que la cuota de capital a pagar va incrementándose al ir transcurriendo el tiempo; y
- ii. Menor uso de fondos por M\$30.360.032, debido a que al 31 de diciembre de 2019 se realizaron préstamos a una sociedad inversora, pero en 2020 no se volvió a entregar préstamos de este tipo.

4.- ANÁLISIS DE MERCADO

En el ámbito de sus operaciones, la compañía registró al 31 de diciembre de 2020, una disminución de -18% en sus ingresos ordinarios, considerando que estos ingresos en el año 2020 fueron de M\$84.393.715 y en igual período del año 2019 fueron de M\$102.883.799.

En términos de transacciones de peaje, éstas decrecieron en un -23,3% comparado con el mismo período del año 2019, registrando un total de 230,3 millones de transacciones acumuladas en el año 2020, según se indicó previamente en el apartado Ganancia Bruta. Además, las tarifas fueron reajustadas desde el 01 de enero de 2020 solo por IPC de acuerdo a las Bases de Licitación y del Convenio Ad Referéndum emitido en diciembre de 2019 para la Concesionaria.

El mercado en que participa la Autopista Vespucio Norte está influenciado por el crecimiento de la economía nacional. Debido a las circunstancias sociales y sanitarias que han ocurrido en el mundo y también en Chile, se está estimando para el año 2020 un decrecimiento para la economía chilena de un -6,0%. Además, las medidas adoptadas de cuarentenas para la población han disminuido el uso de vehículos y del tránsito en las obras concesionadas desde marzo de 2020, llegando en el mes de junio a su nivel más bajo. Sin embargo, de ahí en adelante, debido al desconfinamiento paulatino, el crecimiento ha sido constante en el uso de las autopistas urbanas de la Región Metropolitana, llegando incluso en septiembre de 2020 a lograr un 96% en comparación del tráfico ocurrido en marzo de 2020 y un 112% comparando octubre con marzo de 2020, según lo declarado por la Dirección General de Concesiones. A nivel de la Autopista Vespucio Norte, las transacciones (pasadas por un pórtico) alcanzaron a los 39, 51 y 71 millones tanto en el segundo, tercer y cuarto trimestre de 2020, respectivamente. Evidenciando el aumento en el uso de la obra concesionada. Para el año 2021 y de ahí en adelante se proyectan crecimientos positivos para la economía chilena, estimándose un crecimiento del PIB de un 5,2% en 2021. Tanto la proyección del 2020 y del 2021, están tomadas según la Encuesta de Expectativas económicas del Banco Central.

5.- ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Generales

Cambios políticos, legales y económicos en Chile pueden afectar el desempeño económico de la Compañía.

La Compañía no tiene injerencia o capacidad de predicción respecto a los cambios en esta índole.

Al 31 de diciembre de 2020, la obra concesionada de Autopista Vespucio Norte está experimentando el impacto de las medidas de confinamiento y cuarentena tomadas por la Autoridad a causa del COVID-19. Se irá mitigando este impacto en la medida que se levante las medidas restrictivas y la actividad económica vuelva a los niveles normales. Desde agosto de 2020, varias comunas de la Región Metropolitana han comenzado a salir paulatinamente del confinamiento total, producto de la puesta en marcha del plan "Paso a paso" instaurado por la Autoridad y que es una estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular. En el mes de diciembre de 2020, la autoridad sanitaria decretó cuarentenas de fin de semana en toda la región metropolitana.

Riesgo de Terremotos y fenómenos naturales

La Infraestructura de la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta, principalmente, a riesgo de terremotos. Estas circunstancias pueden afectar la capacidad de la Sociedad de entregar sus servicios a los usuarios, mermando su capacidad de generación de ingresos y requiriendo inversión en reparaciones.

La Compañía mantiene seguros de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación y pólizas adicionales para minimizar el impacto de un potencial terremoto o catástrofe natural, tanto en el valor de la infraestructura como en los ingresos potencialmente perdidos debido a estos fenómenos.

Riesgos de Mercado

i. Un aumento de los costos de operación de la Compañía tendría un efecto poco significativo en los resultados, debido a que el margen EBITDA de la Sociedad es mayor al 74,8%. Adicionalmente, sus proveedores participan mayoritariamente en mercados competitivos internacionales.

ii. Una baja en el uso de las autopistas es un riesgo relevante en el mercado de la Sociedad Concesionaria. Movimientos sociales en contra del cobro de TAG han surgido durante los últimos años. Sin embargo, los análisis realizados por la Compañía estiman un aumento sostenido en el uso de la autopista por todo el período de concesión.

iii. El desarrollo de vías alternativas, sean éstas con o sin cobro al usuario, sugiere un riesgo de disminución del uso de la autopista y una merma en los ingresos. La alta inversión requerida y los extensos plazos de construcción de soluciones alternativas, hacen que este riesgo sea bajo.

Riesgo de Inflación y Tipo de Cambio

Los ingresos de la Compañía desde el 01 de enero de 2020 son reajustados anualmente por inflación de acuerdo a las Bases de Licitación, por lo que el riesgo en este sentido es reducido. Hasta el 31 de diciembre de 2019 los ingresos eran reajustados además por un 3,5%, pero en diciembre de 2019, el Ministerio de Obras Públicas emitió mediante Decreto Supremo N°149 el Convenio Ad Referéndum N°2, en donde se establece la no aplicación del reajuste real anual del 3,5% a la tarifa de peajes desde el 01 de enero del año 2020 y como compensación se podrá aumentar el plazo del contrato de concesión o realizar pago directo, según opte el Ministerio de Obras Públicas.

Los costos sin considerar la amortización y depreciación, representan menos del 22,5% del ingreso y ellos son en su mayoría ajustados por UF anualmente.

6.- MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

La Sociedad no participa del mecanismo de distribución de riesgos con el Estado, sea éste por Ingreso Mínimo Garantizado o por Cobertura de Tipo de Cambio.

7.- MECANISMOS DE COBERTURA CAMBIARIA

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. no posee actualmente contratos de cobertura cambiaria, ya que sus deudas están expresadas en moneda local.

--O--